

11751 *ORDEN TAS/1981/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de doña Cristina Rodríguez Jaimez, como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Las Palmas.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento, ha dispuesto el cese de doña Cristina V. Rodríguez Jaimez, funcionaria del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, NRP: 4376058957 A 1600, como Directora Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Las Palmas, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

11752 *ORDEN TAS/1982/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Antonio Sánchez López, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento, ha dispuesto el cese de don Antonio Sánchez López, funcionario del Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, NRP: 2581937846 A 1603, como Director Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Sevilla, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

11753 *ORDEN TAS/1983/2004, de 9 de junio, por la que se dispone el cese de don Luis Francisco Soria Díaz, como Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 12.2 f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril,

Este Departamento, ha dispuesto el cese de don Luis Francisco Soria Díaz, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, N.R.P. 2723896813 A 6000, como Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Almería, con efectos de 9 de junio de 2004, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de junio de 2004.—P. D. (Art. primero. Tres O.M. 21/05/96), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granado Martínez.

UNIVERSIDADES

11754 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Virtudes Atero Burgos.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española (N.º 7279), convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Virtudes Atero Burgos Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Literatura Española» (N.º 7279), adscrita al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Cádiz, 8 de junio de 2004.—El Rector, P. D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco.